



Pueblos Mágicos de Coahuila 2020

CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA

CONVOCATORIA

Campo San Antonio, Fundación Pape A.C. y el Gobierno del Estado de Coahuila a través de la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos en coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado de Coahuila de Zaragoza convocan a fotógrafos, documentalistas, ambientalistas, ecologistas, estudiantes, promotores turísticos y profesionales de la lente interesados en la conservación y fomento de la riqueza natural y cultural de la entidad a participar en el Concurso Estatal de Fotografía “**Pueblos Mágicos de Coahuila 2020**”.

Coahuila destaca a nivel nacional por su diversidad y abundancia de recursos naturales, así como por su trascendencia histórica y contribución para el desarrollo de México. Actualmente es reconocido como el estado al norte del país con mayor número de nombramientos de Pueblos Mágicos, al contar con **Arteaga, Candela, Cuatro Ciénegas, Guerrero, Melchor Múzquiz, Parras de la Fuente y Viesca**; siete municipios que enaltecen a esta entidad gracias a su ecosistema y arquitectura que son reconocidas a nivel nacional.

El concurso busca dar a conocer los escenarios naturales del estado y los municipios que los resguardan por medio de su difusión a través de la lente de aquellos que habitan esta entidad. Así mismo busca promover la producción fotográfica de calidad técnica y conceptual e involucrar a los ciudadanos en la promoción de los principales atractivos turísticos de su localidad como anfitriones de este certamen.

BASES

- Podrán participar coahuilenses mayores de 18 años y mexicanos o extranjeros que comprueben su residencia en esta entidad de al menos 3 años y que cumplan el mismo requisito de edad.
- La participación será de manera individual.
- Los interesados podrán mandar hasta un máximo de tres fotografías en las que se muestre al menos a uno de los siete Pueblos Mágicos de Coahuila.
- Las imágenes deberán ilustrar los atractivos y/o productos turísticos que aparecen detallados en el cuadro **Puntos de interés de los pueblos mágicos de Coahuila** que se muestra en esta convocatoria.
- Cada fotografía deberá ir acompañada por un texto informativo no mayor a los 200 caracteres en los que se describa la imagen y el lugar en el que fue tomada.
- Las fotografías deberán haber sido producidas entre 2019 y 2020, y pueden ser en color o blanco y negro.
- No está permitido manipular digitalmente las imágenes para alterar el contenido de las fotografías. Se deja a criterio del participante la elección de equipo fotográfico u otros recursos para la obtención de la imagen como el uso de drone.
- Los ajustes digitales de exposición, contraste y balance de blancos están permitidos.
- No se admitirán trabajos que hayan sido publicados en medios de comunicación impresos.

PUNTOS DE INTERÉS DE LOS PUEBLOS MÁGICOS DE COAHUILA

PUEBLO MÁGICO	ATRATIVOS	PRODUCTOS TURÍSTICOS
Arteaga	Gastronomía Iglesia de San Isidro Labrador Sierra de Arteaga (huertos de manzana) Bosques de Monterreal Vinícolas (Bodega Los cedros, Bodegas del viento)	Productos de aventura
Candela	Corredor ecoturístico Las Lajas (Carricitos, Lajitas, Ojo caliente y el Frentón) Gastronomía Iglesia de San Carlos Borromeo Museo Federico Berrueto Ramón Estación de ferrocarril Candela	Ecoturismo y aventura
Cuatro Ciénegas	Templo de San José Museo Casa Carranza Vinícolas (Vitali, Ferriño) Monumento ecuestre Gastronomía Área natural protegida (Poza azul, dunas de yeso, Río San Marcos, minas de mármol)	Noche astronómica, cena temática y recorridos
Guerrero	Iglesia de San Juan Bautista Misión de San Bernardo Parque La Pedrera Río y biodiversidad Gastronomía	Ranchos cinegéticos
Parras	Iglesia del Santo Madero Iglesia de Santa María de las Parras Vinícolas (Don Leo, Casa Madero, Rivero González) Dulces típicos y gastronomía Estanque de la Luz Cañón de la Lima	Productos de aventura en el Cañón de la Lima
Melchor Múzquiz	Parroquia de Santa Rosa de Lima Comunidad de negros mascogos Gastronomía Museos (Paleontología, Historia, Ganadería, Julio Galán) Río Sabinas	Productos de aventura que se realizan en el Río Sabinas
Viesca	Dunas de Bilbao Parque recreativo Juan Guerra Parroquia de Santiago Apóstol Hacienda de Santa Ana de Hornos e Iglesia Gastronomía	Recorridos y productos culturales



Pueblos Mágicos de Coahuila 2020

CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA

RECEPCIÓN

El registro es único por participante.

Los participantes deberán enviar sus datos: nombre, teléfono, edad, ciudad, el título y descripción de sus imágenes y los archivos ajustados de sus fotografías al correo: pueblosmagicos@coahuila.gob.mx

El ajuste de las imágenes propuestas deberá estar a 1080 pixeles de lado más largo y 72 dpi de resolución.

Al participar los concursantes manifiestan su conformidad con las bases de la convocatoria y autorizan a los organizadores el uso de sus imágenes para fines promocionales y de exhibición.

Esta convocatoria queda abierta a partir del lunes 13 de enero al viernes 17 de abril del 2020.

Nota: Los participantes deberán conservar los archivos originales capturados por su cámara o

dispositivo a una resolución mínima de 300 dpi y mínimo 4 mil 500 pixeles de lado más largo. Los trabajos que no cumplan con estos requisitos quedarán automáticamente descalificados.

EL JURADO

Estará integrado por profesionales de la fotografía, quienes calificarán la calidad conceptual y técnica de las imágenes. Su decisión será inapelable. Cualquier imprevisto en la presente convocatoria quedará a criterio de los organizadores y miembros del jurado.

Se seleccionarán hasta 35 trabajos finalistas, de entre los cuales se elegirán a los ganadores. La selección final formará parte de una exposición itinerante en el interior del Estado.

Los resultados se darán a conocer en el marco de la Feria Internacional del libro Coahuila 2020.

PREMIOS

Siete premios de **1er lugar*** (uno por Pueblo Mágico) por la cantidad de 20 mil pesos. Cuatro menciones honoríficas por Pueblo Mágico.

* Ninguno de los participantes podrá hacerse acreedor a más de un premio en este certamen.

INFORMES

Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos
Lic. Melissa Naomi García Owen
Dirección de Pueblos Mágicos
Tel. 844 415 1714
Correo: melissa.garcia@coahuila.gob.mx
Facebook: @VisitCoahuila
Instagram: @CoahuilaTurismo
Twitter: @Coahuila

Secretaría de Cultura
Mtra. Edith Leija
Coordinación de Artes Visuales de la Secretaría de Cultura
Tel. 844 414 17 81
Correo: coahuilacav@gmail.com
Facebook: Mirada en Movimiento
Facebook: Museo de Artes Gráficas Comunidad
Instagram: @museodeartesgraficas

Fundación Pape
Lic. Gabriela Guajardo López
Coordinación de Vinculación Institucional
Tel. 866 631 0404
Correo: mguajardo@mbp.org.mx
Facebook: Museo Pape
Twitter: @MuseoPapeAC
Instagram: @fundacionpapemva